



Órgano Interno de Control del COBAEJ

Hoja No. 1 de 4  
No. de auditoría: 003

Ente: COBAEJ  
Unidad auditada: Dirección Académica/Departamento de Desarrollo Docente

ÍNDICE

	Hoja
I. Antecedentes	1
II. Objetivo y Alcance	2
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	2-3
IV. Conclusión y Recomendación General	4
V. Cédulas de Observaciones	4

Ente: COBAEJ

Unidad auditada: Dirección Académica/Departamento de Desarrollo Docente

### I. Antecedentes

Con objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los **LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ACTUACION Y DESEMPEÑO DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y SU COORDINACION CON LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**, se le notifica que se llevará a cabo en esa unidad administrativa así como a sus áreas, la auditoría número **003**.

Teniendo como personal de apoyo comisionado para la Auditoría **003 Auditoría carga horaria 2019**, al C. Ismael Vicente Pérez, Analista Técnico adscrito a este Órgano Interno de Control. Así como el Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Ivan Israel García Torres.

Con fecha de inicio 22 de mayo del 2019 y conclusión 30 de junio de 2020 de la auditoría.

### II. Objetivo y Alcance

#### II.1 Objetivo

Verificar que la Gestión Administrativa que es la actividad de la unidad administrativa auditable respecto de la administración, manejo y documentación y se realice la ejecución de los objetivos contenidos en los programas estatales aprobados en el periodo que corresponde a una cuenta pública.

#### II.2 Alcance

Ingresos propios del 1 de enero al 30 de diciembre de 2019.

### III. Resultados del Trabajo Desarrollado

El 30 de junio de 2020, se hace entrega del oficio que hace constar, con la revisión de la documentación e información presentada, se detectaron irregularidades que dieron lugar a la emisión de una cédula de observaciones, en la que se describen los resultados obtenidos, las recomendaciones acordadas para su atención, mismas que se detallan a continuación:

Ente: COBAEJ

Unidad auditada: Dirección Académica/Departamento de Desarrollo Docente

**Falta de control de los documentos y duplicidad de actividades sin cuantificar.**

Falta de control de documentos que soportan las cargas horarias, al no tener la debida consistencia en el proceso de elaboración de las cargas horarias existen retrasos en el flujo de la información, limitando el campo de acción de las unidades administrativas que en ella participan todo esto derivado de la falta de control interno y normatividad que regule el proceso.

**Incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de registros contable-presupuestales y en materia de Transparencias, sin cuantificar.**

Existen inconsistencias por no realizar la solicitud de contratación de personal docente en tiempo y forma, así como la falta de soporte documental para el registro de trabajadores de nuevo ingreso, así como los tramites con terceros.

**Riesgo de daño patrimonial**

Toda vez que se realizan contrataciones de manera extemporánea (retroactivos) se corre el riesgo de contingencias laborales, así como posibles multas por parte de terceros como el IMSS. Se observa la carencia de normatividad interna aplicable: política, regla, acuerdo, norma, manual o lineamientos, que vaya desde lo más estratégico, general y abstracto a lo más práctico, específico y operativo.

Ente: COBAEJ

Unidad auditada: Dirección Académica/Departamento de Desarrollo Docente

#### IV. Conclusión y Recomendación General

Con la información proporcionada por la Dirección Académica y el Departamento de Desarrollo Docente, así como las inspecciones a la documentación proporcionada en este último se constató que no se cuenta con las políticas necesarias para la administración, manejo y registro de los recursos para la elaboración de cargas horarias que deriva en la contratación de personal docente, toda vez que se presentaron inconsistencias y falta de soporte documental en los registros de las cargas horarias que permita el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencias, contabilidad gubernamental y obligaciones con terceros (IMSS, SAT, IPEJAL, ETC) originando inobservancia a normativas aplicables, por deficientes controles administrativos y contables.

Por lo anterior y denotando que la elaboración de cargas horaria obedece en gran medida a la inercia organizacional que se proviene de la omisión de establecer procesos documentales que permitan la identificación del mismo, se sugiere que las actividades que se están realizando en el presente ejercicio y en los subsecuentes se verifique, se implemente las medidas correctivas y de mejora necesarias y se les dé seguimiento, para asegurar que los controles internos sean implementados y operen eficientemente, con el propósito para que los recursos se apliquen en tiempo y forma de manera transparente mediante políticas administrativas confiables, en cumplimiento de las disposiciones normativas que los regulan. Se recomienda implementar de manera **prioritaria** un procedimiento de acuerdo a la normatividad aplicable, con el fin de generar un lineamiento o manual que sume acciones de mejora del control interno del organismo y facilite la transparencia de la información, fomentando a su vez la eficiencia y eficacia del Área Académica, que contenga estructura, alcance, contexto de aplicación, propósito regulador, y a su vez apoye al desarrollo de mejores prácticas administrativas en el COBAEJ.

También es indispensable que las recomendaciones acordadas en las cédulas de observaciones sean atendidas. Finalmente le informo que el soporte documental de las observaciones que se le formulan se encuentra a su disposición en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en el Quinto piso del edificio de oficinas centrales del COBAEJ de la calle Pedro Moreno 1491, colonia Americana.

#### V. Cédulas de Observaciones

Se anexan al presente Informe de Auditoría, copia de la cédula de observaciones.